

Número: 2025000003110  
Fecha: 28-05-2025

**CONCURSO PÚBLICO  
CONTRATACIÓN DE  
PERSONAL INVESTIGADOR**



**Universidad  
Zaragoza**

**RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN  
CON EL ORDEN DE PRELACIÓN  
DE CANDIDATOS Y LA  
PROPUESTA DE CONTRATACIÓN**

<b>Nº PROCEDIMIENTO</b>	PUI/2025-141	<b>Nº PLAZAS CONVOCADAS</b>	1
-------------------------	--------------	-----------------------------	---

<b>CATEGORÍA</b>	N3.1 - INVESTIGADOR INICIADO	<b>F. CONVOCATORIA</b>	30/04/2025
<b>DEPARTAMENTO</b>	Ingeniería Química y Tecnologías del Medio Ambiente (IQTMA)		
<b>CENTRO</b>	Instituto de Nanociencia y Materiales de Aragón (INMA)		

De conformidad con lo actuado por esta Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, se publica el orden de prelación de los candidatos y la propuesta de nombramiento.

**Orden de prelación de los candidatos <sup>(1)</sup>**

<b>Nº</b>	<b>Apellidos y nombre</b>	<b>Puntuación</b>
1	Hidrogo Rico, Mario Alberto	IDÓNEO (Base 6.5)

**PROPUESTA DE CONTRATACIÓN**

Se propone para la contratación al/los candidato/s:  
D./D<sup>a</sup> Mario Alberto Hidrogo Rico

**PROPUESTA DE NO PROVISIÓN**

(declara desierta la provisión, base 6.1.) por:

Esta publicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos, especialmente a los previstos en el art. 8 de las Bases Generales de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por Resolución de 16 de mayo de 2019, del Rector de la Universidad de Zaragoza (BOA nº 102, de 29 de mayo de 2019), en el que se establece un plazo de tres días hábiles para presentar reclamación contra la propuesta de la Comisión, a través de la **sede electrónica** de la Universidad de Zaragoza <https://sede.unizar.es> por medio del registro electrónico en <http://regtel.unizar.es>

Al mismo tiempo, la presente se eleva al Sr. Rector Magnífico, a los efectos de lo dispuesto en los apartados 6.5 y 6.7 de las Bases Generales.

En Zaragoza, 27 de mayo de 2025

Presidente:

Secretario:

Fdo.: Francisco Balas Nieto

Fdo.: M<sup>a</sup> Reyes Mallada Viana

<sup>(1)</sup> Añádanse más hojas si son necesarias, numerándolas y firmándolas preferentemente de manera electrónica por el Presidente y Secretario.

CSV: 38285c479a9ecb0eb5b66f3723bb1cba	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA REYES MALLADA VIANA	Secretaría de la Comisión de Selección	27/05/2025 13:31:00	
FRANCISO BALAS NIETO	Presidente de la Comisión de Selección	27/05/2025 15:12:00	

